Sociedad Española de Microbiología

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN A LAS MEJORES TESIS DOCTORALES EN MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE LOS AÑOS 2018 Y 2019

El Grupo de Microbiología de los Alimentos de la Sociedad Española de Microbiología convoca los Premios a las mejores Tesis Doctorales en Microbiología de los Alimentos de los años 2018 y 2019 de acuerdo con las siguientes

Bases:

1ª Podrán optar a estos Premios las Tesis Doctorales con temática específica de Microbiología de los Alimentos defendidas en Universidades Españolas entre los días 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018 (Premio a la mejor Tesis Doctoral en Microbología de los Alimentos de 2018) y 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019 (Premio a la mejor Tesis Doctoral en Microbología de los Alimentos de 2019).

2ª Los autores candidatos deberán ser socios de la SEM y miembros del Grupo de Microbiología de los Alimentos en el momento de la presentación de la candidatura.

3ª Los premios estarán dotados con 500 euros y un diploma acreditativo, y cubrirá los gastos de inscripción y alojamiento del autor en el XXII Congreso Nacional de Microbiología de los Alimentos.

4ª Los candidatos deberán presentar un ejemplar de su *Currículum Vitae* y un ejemplar de la Tesis Doctoral en formato electrónico.

5ª Las solicitudes serán evaluadas por un jurado compuesto por la Junta Directiva del Grupo de Microbiología de los Alimentos de la SEM, así como por los expertos externos que esta considere oportunos.

6ª El plazo de presentación de candidaturas finalizará el 15 de mayo de 2020, a las 14 horas.

7ª Los galardonados expondrán un resumen de su trabajo en el próximo XXII Congreso Nacional de Microbiología de los Alimentos (Jaén, 15-18 de Septiembre de 2.020) donde se les hará entrega de los premios.

8ª Los interesados deberán enviar sus datos personales, la documentación recogida en la base cuarta, así como acreditación oficial de la fecha de defensa de la Tesis Doctoral, por correo electrónico a la secretaria del grupo de Microbiología de los Alimentos por

Sociedad Española de Microbiología

correo electrónico a la dirección langa.susana@inia.es. Los candidatos deben asegurarse de que la documentación se ha recibido en tiempo y forma.

9ª El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer en el boletín electrónico *NoticiaSEM* de la Sociedad Española de Microbiología (www.semicrobiologia.org/sec/noticia.php).

Susana Langa
Secretaria del Grupo

Gonzalo García de Fernando
Presidente del Grupo